

# UNIVERSIDADES

**21403** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, conjunta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Servicio Canario de la Salud, por la que se nombra a don José Carlos Rodríguez Pérez Profesor titular de Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área (FEA) en el Hospital Universitario de Gran Canaria «Doctor Negrín», dependiente del Servicio Canario de la Salud, en el área de conocimiento «Medicina».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso de acceso número 6 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área (FEA) del Hospital Universitario de Gran Canaria «Doctor Negrín», convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior; Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por delegación de 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y el Director del Servicio Canario de la Salud han resuelto nombrar a don José Carlos Rodríguez Pérez, documento nacional de identidad número 42.719.703-D, Profesor titular de Universidad vinculado y Facultativo Especialista de Área (FEA) del Hospital Universitario de Gran Canaria «Doctor Negrín», en el área de conocimiento «Medicina», adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998 «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.—El Director del Servicio Canario de la Salud, Antonio Cabrera de León.

**21404** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, conjunta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Servicio Canario de la Salud, por la que se nombra a don Juan Ramón Hernández Hernández Profesor titular de Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área (FEA), en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dependiente del Servicio Canario de la Salud, en el área de conocimiento «Cirugía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso de acceso número 2 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área (FEA) del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, convocado por

Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior; Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por delegación de 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y el Director del Servicio Canario de la Salud han resuelto nombrar a don Juan Ramón Hernández Hernández, documento nacional de identidad número 42.761.500-S, Profesor titular de Universidad vinculado y Facultativo Especialista de Área (FEA) del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, en el área de conocimiento «Cirugía», adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.—El Director del Servicio Canario de la Salud, Antonio Cabrera de León.

**21405** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, conjunta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Servicio Canario de la Salud, por la que se nombra a don Antonio Egea Cortés Profesor titular de Universidad, vinculado con la plaza de Jefe de Sección en el Hospital Universitario de Gran Canaria «Doctor Negrín», dependiente del Servicio Canario de la Salud, en el área de conocimiento «Fisioterapia».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso de acceso número 3 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con la plaza de Jefe de Sección del Hospital Universitario de Gran Canaria «Doctor Negrín», convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior; Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por delegación de 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y el Director del Servicio Canario de la Salud han resuelto nombrar a don Antonio Egea Cortés, documento nacional de identidad número 1.573.759-F, Profesor titular de Universidad vinculado y Jefe de Sección del Hospital Universitario de Gran Canaria «Doctor Negrín», en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.—El Director del Servicio Canario de la Salud, Antonio Cabre-ra de León.

**21406** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Javier Echeverría García, del área de conocimiento de «Estomatología».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don José Javier Echeverría García, del área de conocimiento de «Estomatología», adscrito al Departamento de Ciencias Morfológicas y Odontostomatología.

Barcelona, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**21407** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad (plazas vinculadas).

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 13 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 30 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 15 de mayo), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad (plazas vinculadas) de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**ANEXO**

**Profesores titulares de Universidad (plazas vinculadas)**

Grinyó Boira, Josep Maria. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Nefrología. Institución

sanitaria: Institut Català de la Salut, Ciutat Sanitària i Universitària de Bellvitge. Categoría asistencial: Facultativo especialista.

Manresa Presas, Federico. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Neumología. Institución sanitaria: Institut Català de la Salut, Ciutat Sanitària i Universitària de Bellvitge. Categoría asistencial: Facultativo especialista.

Rafecas Renau, Antonio Guillermo. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía y Especialidades Quirúrgicas. Especialidad: Cirugía General y Aparato Digestivo. Institución sanitaria: Institut Català de la Salut, Ciutat Sanitària i Universitària de Bellvitge. Categoría asistencial: Facultativo especialista.

Ramos Rubio, Emilio. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía y Especialidades Quirúrgicas. Especialidad: Cirugía General y Aparato Digestivo. Institución sanitaria: Institut Català de la Salut, Ciutat Sanitària i Universitària de Bellvitge. Categoría asistencial: Facultativo especialista.

**21408** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Varea Soler, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Francisco Javier Varea Soler, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Matemática Económica, Financiera y Actuarial.

Barcelona, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

**21409** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 23 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Profesora titular de Universidad a doña María Milagros Ronco López, documento nacional de identidad número 14.889.985, en el área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo.

Profesor titular de Escuela Universitaria a don José A. Cortajarena Echeverría, documento nacional de identidad número 15.992.957, en el área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: «Electrónica y Telecomunicaciones».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de